

**HISTORIA** ♦ En ellos se encuentra gran parte de la historia judicial en cada época de Chiapas.

# Archivo judicial, muy valioso

► **Elam Náfate** ♦ CP: Son más de cinco mil metros cuadrados que resguardan la historia judicial de Chiapas. Si se colocaran de forma continua cada uno de los expedientes que se encuentran ahí, la línea uniría el parque Central de Tuxtla Gutiérrez con el de Chiapa de Corzo, así lo señaló Andrés Bautista Sánchez, director general del Archivo del Poder Judicial del estado.

El documento más antiguo data de 1771 y es una fe testamentaria. El Archivo General del Poder Judicial del estado tiene tres archivos judiciales que resguardan la historia judicial de Chiapas en todos sus ámbitos, éstos se ubican en Tapachula, San Cristóbal de Las Casas y Berriozábal, con los archivos de Tuxtla Gutiérrez.

En ellos se encuentran documentos que se refieren a sucesiones y diferentes tipos de litigios que muestran parte del panorama histórico de su tiempo, como son testimonios de conflictos y procesos judi-

ciales por tenencia de tierra, comercial, familiar, patrimonial, penal y de sucesiones, que nos dan el enfoque y las características de la sociedad en cada una de las épocas de la historia de Chiapas.

En el Archivo de Berriozábal existen 680 documentos referidos a los años que van de 1770 hasta 1799; en San Cristóbal de Las Casas, 9 mil 940 de 1799 hasta 1921, y en lo que respecta a Tapachula existen fondos históricos documentales en proceso de catalogación.

“Básicamente están resguardados de actividades jurisdiccionales por controversias que se dan entre particulares; tenemos casi 780 mil expedientes en los tres archivos, en peso estaríamos hablando de unas tres mil toneladas”, señaló Bautista Sánchez.

Cabe destacar que el acceso a los expedientes está abierto al público, siempre y cuando cum-



## Dato

El documento más antiguo data de 1771 y es una fe testamentaria de esa época en Chiapas.

plan con los requisitos necesarios, para el caso de los involucrados, tiene que ser por medio de sus abogados, quienes realicen este trámite.

“Cuando son archivos históricos se les da acceso a los historiadores, estudiantes, universidades, abiertos totalmente y se les proporciona fotocopias cuando así lo requieran”, señaló Jorge Luis Gordillo Zepeda, encargado del Diseño y Mantenimiento de los Archivos Digitalizados.

Dijo además que tienen registro de solicitudes de universidades y estudiantes de otros estados y extranjeros, como lo son de Colombia, China y Cuba, que han mostrado interés por el proceso judicial histórico en Chiapas. “Tenemos gran parte de la historia de Chiapas y es importante que estos archivos se mantengan y sean objeto de estudio”, finalizó Gordillo Zepeda. ♦



Cada expediente es revisado y organizado por fecha para ser archivado. ♦ CP



En Berriozábal existen 680 documentos referidos que van de 1770 hasta 1799. ♦ CP



Jorge Luis Gordillo y el director general Andrés Bautista Sánchez. ♦ Elam Náfate. CP



Existen 780 mil expedientes en los tres archivos que tendrían un peso aproximado de unas tres mil toneladas. ♦ Elam Náfate. CP



**TSJ** ♦ Actualmente ya se cuenta con un inventario de todos los expedientes en los tres archivos del estado.

# Digitalización agiliza trámites



El Archivo General del Poder Judicial del Estado. ♦ Archivo. CP

► **Elam Náfate** ♦ CP. En menos de 24 horas el Archivo General del Poder Judicial del Estado está reactivando expedientes mediante el uso de las tecnologías de la información, acciones que agilizan este trámite gracias a la digitalización de los expedientes, informó Jorge Luis Gordillo Zepeda, encargado del Diseño y Mantenimiento de los archivos digitalizados del Sistema de Archivos del Poder Judicial del Estado.

Dijo que fue a partir del 2010 cuando se inició con el diseño de control de expedientes, mismo que ya está instalado en los tres archivos regionales de la entidad, en San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Berriozábal. Enfatizó que el principal punto de partida para la digitalización en imagen de los todos los expedientes, es contar con un inventario. “Todos los archivos deben tener un inventario de todos y cada uno de los expedientes en el que se maneja número de ex-

pediente, juzgado, nombre de las partes, tipo de juicio y si están concluidos, suspendidos o en inactividad procesal; toda esa parte ya lo tenemos procesada”, indicó.

Por ello destacó que esta fase está superada debido a que existe una ley que fue publicada en enero de 2012, en la que se establece que todos los archivos deben estar en un formato digital, “nosotros ya dimos el primer paso y ahora estamos en el proceso de la digitalización en sí”. Añadió que está terminada la fase de inventarios, “estamos actualizando y ahora está en plena explotación con una gran ventaja, porque con este sistema podemos reactivar un expediente y en menos de 24 horas las partes interesadas en algún expediente pueden acceder vía Internet”.

Aclaró que para ello tiene que existir la documentación solicitada por un juez y existen algunas reglas, cuando el expediente

## LA CLAVE

### ♦ PJE

Fue a partir del 2010 cuando se inició con el diseño de control de expedientes, mismo que ya está instalado en los tres archivos regionales de la entidad, en San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Berriozábal.

está concluido: “tienen acceso las partes, previos requisitos de identificación de las partes y llenar solicitud con identificación y se les proporcionan los expedientes”. Por último, señaló que para el caso de archivos históricos está libre para el servicio al público; esos archivos pueden ser consultados por historiadores, universidades, alumnos, “en ello se pueden conocer asuntos jurídicos, porque constantemente se están transformando y acá está la memoria de Chiapas en esa materia”



**CONVOCATORIA** ♦ La SCJN y la Asociación Mex. de Justicia, los organizadores.

# Participa Archivo Judicial en reunión

► **Elam Náfate** ♦ CP. El Archivo Judicial de Chiapas participará hoy y mañana en la Tercera Reunión Ordinaria del Sistema Nacional de Archivos Judiciales con la conferencia magistral “Las herramientas digitales aplicadas al trabajo archivístico de los expedientes judiciales”.

Esto en atención a la convocatoria que emitiera la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia a los miembros integrantes del Sistema Nacional de Archivos Judiciales, evento se que realizará en el edificio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Ciudad de México.

En esta reunión se dará continuidad al fomento y divulgación de las experiencias y reflexiones obtenidas en el ejercicio de la archivística, las

cuales han servido para obtener una valiosa fuente de conocimiento práctico y dinámico. Por ello, el director general del Archivo General del Poder Judicial del Estado, Andrés Bautista Sánchez, acompañado de Olivia Yesenia Velasco Ozuna serán los encargados de representar a Chiapas en esta importante reunión con la ponencia antes citada.

Cabe destacar que Chiapas es de los pioneros en la digitalización de los expedientes en los tres archivos generales que existen en el estado, donde uno de los primeros pasos para poder iniciar con este proceso es contar con un inventario, trabajo que la entidad ya ha superado y ha iniciado la integración de expedientes utilizando las nuevas tecnologías de la información, como es Internet, para agilizar trámites engorrosos.◀



► Archivo General Judicial del Estado. ♦ CP